



SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Curso 2017/2018

El plazo para solicitar la anulación de matrícula concluirá el día **30 de abril de 2018**.

Datos del alumno:

Apellidos:	Nombre:	DNI:		
Dirección:	CP – Localidad:	Tfnos:		
Idioma:	<input type="checkbox"/> INGLÉS	<input type="checkbox"/> FRANCÉS	<input type="checkbox"/> ITALIANO	
Curso:	<input type="checkbox"/> 1 Nivel Básico	<input type="checkbox"/> 1 Nivel Intermedio	<input type="checkbox"/> 1 Nivel Avanzado	<input type="checkbox"/> Nivel C1
	<input type="checkbox"/> 2 Nivel Básico	<input type="checkbox"/> 2 Nivel Intermedio	<input type="checkbox"/> 2 Nivel Avanzado	
Régimen:	<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial		

Expone que, habiendo formalizado la matrícula en la Escuela Oficial de Idiomas de Lorca en el presente curso académico, SOLICITA LA ANULACIÓN* de su matrícula oficial, conforme a lo establecido en la Resolución de 24 de mayo de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por la que se regula el proceso de admisión y matriculación de alumnos en las EEOOI de la Región de Murcia para el curso 2017/2018, por los siguientes motivos:

- Formalización de matrícula en régimen libre.
- Circunstancias laborales sobrevenidas.
- Circunstancias de estudio (programas de movilidad internacional en educación superior).
- Circunstancias médicas graves sobrevenidas.

ADVERTENCIA: La anulación se podrá conceder en un máximo de **dos ocasiones por cada nivel cursado, con independencia del régimen presencial o no presencial*

Documentación justificativa que se aporta:

Lorca, ____ de _____ de 20__

Firma del alumno

Sello del Centro

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LORCA

Este impreso se deberá entregar por duplicado en la secretaría del centro. Una copia sellada por el centro será devuelta al alumno a efectos de justificante de la solicitud de anulación de matrícula

EOI LORCA

C/ Médico Antonio Pelegrín Medina, 12 (30800)

LORCA-MURCIA